

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA.

SANTANDER. — Viernes 3 de marzo de 1911

Teléfono número 139.

LA SEÑORITA

Maria de la Asunción García Morante
falleció en Reinosa el día 2 de marzo de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su madre doña Ramona Morante de la Fuenten; sus hermanos don Juan Antonio, don Emilio, doña Consuelo y don Francisco, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Reinosa 2 de marzo de 1911.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Maria del Carmen Gutiérrez Arrese
que falleció en el pueblo de Guriezo el 4 de marzo de 1909

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia parroquial de San Vicente, capillas de la Merced y San Mamés, de Guriezo, así como las que se digan en el colegio de los Padres Paúles, de Limpias, serán aplícas por el sacerdote

descanso de su alma.

Sus padres don Francisco Gutiérrez Madrazo y doña Josefa Arrese Gutiérrez; hermanos Francisco (ausente); Josefina, Asunción, María Ofelia, Angel, Dámaso,

Elena y José, prima y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios.

Guriezo 3 de marzo de 1911.

El Emplazamiento de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles, los Emplazamientos Cardenales Avilés, pasos de Santiago y Burgos 800, el emplazamiento S. Arzobispado de Valladolid 100 y 50 los Exmos. 1 mos. señores Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Vitoria, Ávila, León y Orense a sus diocesanos respectivos por cada misa que oyaren, asugrando Comunión que se aplicaren ó parte de rosario que rezaren en favor del alma de la finada.

liberales, republicanos y socialistas, en favor del candidato antieclesiástico y para derrotar al conservador. Sería de desear que *El Diario Montañés* nos hiciera el favor de explicarnos cómo se compaginan esas conductas y esa defensa del Centro Electoral católico con una de las normas claras y precisas de Su Santidad Pío X, porque a nosotros, lo confesamos sinceramente, no se nos alcanza.

Tiene razón *El Diario Montañés* cuando asegura que si el partido liberal tiene sobre el mismo programa que cuando el señor Fernández Cavia luchaba decididamente por sacar triunfantes a sus candidatos antieclesiásticos, pero no la tiene para asombrarse por eso de que los conservadores hayan llegado a una inteligencia circunstancial con los candidatos de esa situación política, porque el programa del partido liberal ha sido el mismo desde que subió al poder, y aún más tarde, y sin embargo eso no fue obviamente para que los candidatos del centro electoral católico fueran a la lucha unidos a ellos y a los conservadores en las últimas elecciones municipales. Lo que entonces se parecía bien a *El Diario Montañés* porque entraba a la parte, no debía parecerlo más ahora, aunque no entre.

Recogemos con gusto la declaración de *El Diario Montañés* de que no ha demostrado jamás hostilidad a las instituciones y celebra muchísimo que permanezca en esa actitud. Verdad es que alguno de los candidatos de esa patroncina sí se ha demostrado en muchas ocasiones, figurando a la cabeza de su partido francamente antidecatólico; pero cuando actualmente se oye *El Diario Montañés* es señal de que se ha arrepentido, y que nos alegramos mucho también.

Perque si *El Diario Montañés* hoy da defensor haga lo que hagan, aunque apoye a un antieclesiástico frente a un conservador.

Y este recuerdo nos traía vez a las pasadas elecciones de Laredo, que no ha ascendido a reducir *La Atalaya*, como dice *El Diario Montañés*, sino él mismo en el artículo que comentamos hace dos días. Dice el colega que entonces el Centro electoral estuvo cumplido con su deber. Confesamos que nos parece excelente la fórmula para salir del paso, pero tememos que no convenza a nadie. Por eso no empleamos la misma, que bien podríamos, aunque nos encante su sencillez.

Nosotros no vamos a enseñar cuál es su deber al Centro Electoral católico—¡libreos de tambores, atronamiento y de tan gran indiscerección!—pero no nos desagrada saber que se ajusta a ese deber cuando niega su apoyo a un candidato conservador que va a incluir en su candidatura dispuestas a votar la ley del Gaudíano, la de Asociaciones y la de enseñanza laica, y cuando sigue teniendo como uno de sus socios predilectos, hasta el punto de darle su representación en las próximas elecciones, al señor Fernández Cavia, que trabajó personalmente, mezclando con

provincias interesadas han trabajado por que se llevase á cabo dicho efecto.

Se moverán las mercancías del Oriente a nuestro puerto y de este punto a aquel extremo y se encontrarán aquí con facilidades para continuar su viaje si prefieren que sea el puerto de tránsito.

Para que pueda serlo con ventaja hay dos factores importísimos: los cuales realizan la Cámara de Comercio para el abastecimiento de las tarifas y la adquisición de los muelles de Melilla que considera al comercio y la población entera como un beneficio insuperable y obtenido por la Junta de obras en su sacrificio material grande, mercad también á la buena disposición de las personas que han mediado por parte de la propietaria. Este es asunto que consideramos realizado, pues no es de presumir sujeto dificultades después de haberse hecho tiempo anunciado, al tomar las notas oficiales de los acuerdos de la Junta de obras, el precio y condiciones de la cestión concertada.

Además, el proyecto íntegro de prolongación del muelle á la Magdalena; el de construcción de carretera por la orilla del mar, y el desarrollo que el Sardinero debe tener, como necesario á cuantos intereses se están creando en la parroquia cedida á S. M., hacen pensar en un Santander próspero y dichoso, si todos contribuimos, no desviando de las cauces naturales abiertos á nuestro porvenir.

Por cierto que se habrá también de la necesidad que corporaciones y particulares han sentido de poner término á la interinidad en que se supone están los terrenos que forman el corazón de aquel encantador lugar, para que las transacciones y urbanización puedan transformar su aspecto, que no ha variado desde que los infinitos incidentes judiciales y administrativos paralizaron la acción de todos sobre aquel pintoresco sitio que hoy podemos llamar «real».

Interesa ahora que las autoridades y corporaciones den facilidad á la realización de todas estas iniciativas y proyectos y los particulares no huyan con sus espaldas de los proyectos y mejoras que en bien de todos en Santander se han engendrado y tratan de concretar en realidad.

Nos complace grandemente ocuparnos de estas gratas novedades para la población y hacer constar las buenas disposiciones de todos para llevarlas á efecto.

Que sea pronto.

Cámara de Comercio

Anteayer tarde celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Fernández Baldor.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta del despacho ordinario y de las comunicaciones de las Cámaras de Comercio recibidas, dando cuenta de la constitución de las mismas, y del desarrollo acusado recibido de los pacados por la presidencia de la Cámara notificando la forma de posesión.

Las Cámaras de Comercio es industria dura

de los informes de las mismas recibidos

acerca de la solicitud de las peticiones formuladas por la «Société générale des Chiffres français», sobre la importación de cables de aluminio para industria, que, después de sentencia firme del Tribunal Contencioso Administrativo, le seguía forzando por la partida arancelaria más elevada, y de Hijo de Regatillo, sobre reparo formulado por la Dirección general de Aduanas á una importación de cables de aluminio, que ordena se pague con el beneficio que el tratado de Sulza concede á la partida epíclida.

«Esperamos—añaden—que para lo sucesivo no pondrán á dieta forzosa y procurarán fortaleceremos el estómago, como es de justicia.»

Nuestros comunicantes nos piden que llamemos la atención «de quien corresponda».

Complacemos con mucho gusto á los presidentes y adjuntos que se quejan, pero mucho tememos que llamando la atención de «quien corresponda» no se dé nadie por aludido.

La ley electoral nada dice sobre tan intenso extremo.

Panorama

Va á Negar á Madrid dentro de poco una comisión turca

que se viene por la Europa grande, inteligente y culta,

con el fin de estudiar sobre el terreno la democracia en su función angosta

de regular la vida de los pueblos

y labrar su ventura.

Mejor que la que expende Canalejas, y más barata, no la encuentran nunca.

Conque llevánsela para Turquía

y hagan la dicha turca!

Los legisladores del estado norteamericano de Nevada han adoptado un acuerdo

humanitario: conceder á los reos de pena de muerte el derecho á seguir el procedimiento que más lesgrade para la ejecución de la sentencia.

A este efecto la comisión de Códigos ha redactado un proyecto de ley, por el cual se dispone que á los suicidios reos se les invite a elegir entre seis sacerdotes, fisiados e envenenados.

Il·l·brá reo que diga filosóficamente:

—Se que tengo derecho a elegir entre la horca, el fusil ó el veneno; pero yo no soy tuitero y renuncio á las tres cosas. No quiero que por mí se molesten ustedes lo más mínimo!

El premio que en Madrid ha sido declarado á mejor comparsa de esta Carnaval, se ha declarado desierto por no haber ninguna digna de él.

Únicamente se ha adjudicado un premio á la comparsa titulada «Los niños de Egipto».

También escuchó atentamente los trámites que actualmente sigue el arribo de la adquisición de los muelles de Melilla por la Junta de Obras del Puerto que expuso el señor M. Llave.

El tenor Caruso, considerándose poco renumerado con cobrar dos mil duros por fanfarrón, ha subido la tarifa á cuatro mil.

—Qué lástima!—decía recordándolo un madrileño de pura costa, enamorado de las cosas pintorescas de Andalucía.—Este Gallo

se hizo constar en acta un voto de gracias para la Compañía que tan feliz término ha llevado el asunto del ferrocarril á Burgos.

El señor M. Gómez habla sobre la adulteración de alimentos, y sobre dicho asunto se acordó que el señor presidente visite el señor sindicado para ver el medio de avisarlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

DE ELECCIONES

Ayer se celebró en el distrito de Santander la antevotación solicitada por don Francisco Tecla Lecture, para poder ser proclamado, el próximo domingo, candidato a diputado provincial.

A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas en los 27 colegios de la capital y los cuatro pueblos segregados empezando en el desfile de electores.

El acto se celebró en completa calma. Con largos intervalos se presentaba un elector, de los numeros y previsión rápida ejecutada á la Ilustración del Censo se inscribía su nombre y apellido en una lista que llevaban los cojinetes.

Si intervención de las mesas, sin motivo de comprobación los presidentes y los adjuntos y sin el interés de la lucha, pues no se trataba de vencer ó derrotar á nadie, puede calcularse lo que fué el acto ayer. ¡Los embajadores que se mezclaron ó pudieron meterse!

En las puertas de los colegios se veía á dos ó tres personas. Algunas veces se juntaban cinco ó seis, examinaban la lista y entraban hasta el sitio donde se hallaba la mesa. Allí daban un nombre, dos apellidos y un domicilio y se retiraban.

El presidente y los adjuntos se aburrían, el guardia municipal de servicio se aburría también, los «electores» se sonreían...

A las cuatro de la tarde se dió por terminado el acto. En los 27 colegios de la capital dí la antevotación el siguiente resultado:

VOTOS	VOTOS
Sección 1. ^a ... 24	Sección 15. ^a ... 52
Idem 2. ^a ... 34	Idem 16. ^a ... 21
Idem 3. ^a ... 16	Idem 17. ^a ... 41
Idem 4. ^a ... 23	Idem 18. ^a ... 21
Idem 5. ^a ... 32	Idem 19. ^a ... 29
Idem 6. ^a ... 38	Idem 20. ^a ... 51
Idem 7. ^a ... 15	Idem 21. ^a ... 78
Idem 8. ^a ... 63	Idem 22. ^a ... 46
Idem 9. ^a ... 69	Idem 23. ^a ... 6
Idem 10. ^a ... 54	Idem 24. ^a ... 5
Idem 11. ^a ... 45	Idem 25. ^a ... 5
Idem 12. ^a ... 54	Idem 26. ^a ... 5
Idem 13. ^a ... 26	Idem 27. ^a ... 49
Idem 14. ^a ... 39	TOTAL ... 921

Como el censo total del distrito es 16.501 electores y para poder ser proclamado por propuesta civil, que es el acto realizado ayer, son necesarios los votos de la vigésima parte de los electores, lechan votos al señor Tecla, pues la vigésima parte son 922 y ha obtenido solo en la capital y los cuatro pueblos 921.

La junta recientemente creada por el señor Cobán en la administración del monopolio de cerillas, está preparando grandes reformas encaminadas á reforzar los ingresos de la ciudad rentas...

Una de las primeras modificaciones la consigue la autorización para insertar anuncios en las cajas de 10 duros.

Y verá usted cómo todavía los consumidores se quejan? ¡Qué querid!

Y es que los espaldas son exigentes

y de sus pretensiones

no se va el flia.

Hay muchos ciudadanos

Intransigentes

que no estarán contentos

ni contentos

aunque les den cerillas

con folletín!

ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATURA CONSERVADORA

SANTANDER

D. Aureo Gómez Setién

SANTOÑA-RAMALES

D. Salvador Aja Fernández

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C. A.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE
UNA FABRICA QUE HA CERRADO

Panas de pantalones.	de 2,00 ptas. á 1,00
200 cortes de traje vicuña negra y azul 1. ^a de 40,00 " 22,00	" 22,00
400 blusas pisana fuerte, p. hombre de 6,00 " 0,75	" 0,75
2.000 faldas bajas cretona superior de 2,50 " 1,20	" 1,20
Cortes de traje lanilla. de 10,00 " 4,00	" 4,00
Pisanas doble ancho. de 1,00 " 0,60	" 0,60
id. id. id. de 1,25 " 0,80	" 0,80

Pisáns doble ancho.	de 1,35 ptas. á 1,00
id. id. id.	de 1,50 " 1,10
Piqués preciosos colores	de 1,00 " 0,55
Cortes vestido colores lisos	de 14,00 " 5,50
Ricas lanas de vestidos, , , , , de 1,50 " 0,75	" 0,75
Pantalones punto para caballero, , de 2,80 " 1,25	" 1,25
Piezas gérneros blancos lavado 1. ^a de 16,00 " 12,00	" 12,00

Toquillas felpa.	de 16,00 ptas. á 9,00
Mantas de viaje grandísimas.	á 5,00
Camisas lavado para señora	de 2,50 " 1,50
Patenes para trajes.	de 1,25 " 0,60
Cutis para colchones, pañetes, abrigos, yutes, chambres, pantalones, enaguas, gérneros de punto para señora y caballero, á precios casi regalados.--PRECIO FIJO	

VIRGILIO CARRO

ISABEL II, númer 4. (frente á la iglesia de S. Francisco).
Al lado de la señora viuda de Lastra

El viaje de los Reyes á Sevilla

Dicen de Sevilla que adelantan los preparativos para la estancia de los Reyes.

La noticia de que este año irá con ellos el zaguán de Alabarderos se commenta en el sentido de que se verá algún acto oficial de importancia.

Aprovechando la estancia de los Reyes, y á beneficio del Consultorio de Niños de Peñalba, se organizará en la dehesa de Tablada carrera de obstáculos, de caballos, coches y automóviles.

Hay el propósito de que el espectáculo supere á cuantos análogos se han celebrado en España.

Contra Cobán

Todos los periódicos del trust arremeten contra el ministro de Hacienda señor Cobán.

Una inauguración

Su Majestad el Rey y el presidente del Consejo estuvieron ayer en la inauguración de la estación esterilizadora de las aguas del Canal de Isabel II.

De Instrucción

El ministro de Instrucción pública ha publicado una circular anunciando que los maestros que abandonen sus destinos no tendrán derecho á percibir haber alguno.

De Melilla.—Otra agresión.—Un soldado herido

Dé Melilla comunican detalles de una nueva agresión de que fué víctima ayer uno de nuestros soldados en las posiciones exteriores.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer, estando el soldado de referencia de centinela, junto á un pozo de agua, en el campamento de Nador.

De improviso sonó una detonación, resultando el soldado herido en una pierna.

El soldado herido se llama Francisco Molina y es natural de Pinos del Río, provincia de Granada.

Al sentir la detonación salieron varios soldados del Cuerpo de guardia próximo recogiendo al herido y registrando todas las inmediaciones del lugar del suceso.

Sin embargo no se pudo dar con el autor del disparo ni se encontró nada sospechoso.

Poco después se supo que en una caravana que se dirigía hacia Zeluán iba un moro herido y se dió orden de detenerle, como así se hizo.

El moro en cuestión, negó qué él fuera el agresor del centinela y dijo que las heridas se las habían causado unos malhechores que le asaltaron la noche anterior.

Un consejo de guerra

Se ha celebrado en Almería un consejo de guerra contra los peronistas Navarro y Llorente, director y redactor de Germinal, procesados por la ley de Juri diccionales.

Moret
Ha salido de Algeciras con dirección á la corte el señor Moret.

Le acompaña su familia. Antes de salir se negó la exactitud de las declaraciones que se había atribuido el corresponsal de *L'Echo de Paris*.

Una instancia
Los comerciantes é industriales del Peñón han elevado una instancia al Gobierno pidiendo que se normalice el servicio de vapores con África, pues dicen que el actual es desastroso.

14 divisiones, dos para cada región excepto para la séptima y octava que tendrán solamente una.

La fuerza de infantería se descompone en los siguientes cuerpos:

68 regimientos de línea, 22 batallones de cazadores y una brigada dis-

ciplinaria.

Antevotación
De Vizcaína comunican que por

primera vez se constituyeron ayer las mesas electorales á fin de poder proclamarse candidato don Juan Antonio Llarena, á quien presentó el centro católico.

De Cádiz

De Cádiz dicen que ha zarparon con rumbo á Buenos Aires el vapor *Valvanera*.

Conduce á su bordo muchos emigrantes.

—Pensionado al extranjero ha marchado el doctor Gaviria.

De Zaragoza

Noticias recibidas de Zaragoza dicen que los patronos abusivos de aquella capital han acordado, en caso de que no vuelvan al trabajo sus operarios, paralizar por completo las faenas.

La cuestión religiosa. — Casalejas Intransigente

A última hora de ayer quedó redactada la contestación que da el gobierno á la nota del Vaticano.

Dícese en la contestación que el Gobierno no puede someter á la Santa Sede la presentación del proyecto sobre las asociaciones religiosas, y añade que en el Senado podrán discutirlo los Obispos.

Extranjero

La crisi de francesa

Dicen de París que continúa siendo la crisis el principal asunto que tratan los periódicos.

Según algunos, se sabe que M. Fallières pensó un momento en ofrecer al Poder á Poincaré á Juan Dupuy, pero desistió por considerarles peligrosamente aproximados á la derecha de la mayoría republicana. Entonces, por Consejo del presidente del Senado, llamó á Ernesto Monis.

Antes de encargar á Monis, Fallières le presentó las condiciones con que le confiaría el gobierno.

La dijo que había pensado en él por ser uno de los pocos políticos que no habían tomado parte en las recientes luchas y se le podía suponer, por consiguiente, limpio de pascua.

Le advirtió después que, habiendo obtenido repetidamente la política de Briand la sanción de la mayoría, esta política debía continuar siendo norma del Gobierno, sin más variación que acentuarla un poco hacia la izquierda para rehacer la unión republicana y lograr la vuelta á la mayoría de los elementos avanzados del grupo radical-socialista que se apartaron de Briand.

Mr. Monis se mostró conforme con los puntos de vista de Fallières y recibió el encargo de formar Gabinete.

Mr. Monis ha anunciado su propósito de dar entrada en el Gobierno tanto á los disidentes de Briand como á sus partidarios, e indicó los nombres de Berteaux y Delcassé. Propuso también para el ministerio de Negocios extranjeros á Poincaré ó Ribot, y manifestó el deseo de conservar para sí, con la Presidencia, la cartera del Interior.

El Gobierno ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, Monis.

Justicia, Deville.

Negocios extranjeros, Gruppi.

Guerra, Berteaux.

Marina, Delcassé.

Hacienda, Caillaux.

Instrucción, Steeg.

Obras públicas, Carlos Dumont.

Comercio, Pams.

Agricultura, Massé.

Colonias, Massimy.

Trabajo, Paul Boncour.

Han sido nombrados subsecretarios: de Interior, Emilio Constant; de Justicia y Cultos, Malvy (el autor de la zancadilla que derribó á Briand), y de Correos y Telégrafos, Chaumet.

Los periódicos radicales se felicitan porque haya sido Mr. Monis el designado para constituir Gabinete.

Confían en que sabrá concertar un acuerdo con la extrema izquierda.

Los órganos radicales socialistas ven en la composición hasta ahora conocida del ministerio la indicación de que se reanudará la lucha contra el clericalismo.

Los periódicos del centro y la derecha pretenden demostrar que los nuevos ministros son, en su mayor parte, contrarios á los deseos del país y, contrario á los deseos del país y de la mayoría.

Terrible suceso.-Devorados por lobos

Dicen de Viena que el periódico Zeit publica una información según la cual en la Rusia Asiática un cortejo nupcial compuesto de 130 personas, salió en treinta trineos de una aldea llamada Obstippal y con dirección á Toshkend, á corta distancia.

Cercanos ya al punto de destino, los viajeros fueron atacados por una banda de cientos de lobos.

Sacrificando á algunas mujeres, que echaban á los lobos, algunos viajeros trataron de seguir el viaje y lograron poner en marcha varios trineos seguidos de cerca por las fieras.

El primer trineo, en el que iban los recién casados, fué alcanzado por una banda de lobos, y entonces los hombres que ocupaban el carro pidieron que se sacrificase á la novia para salvarse.

El marido se negó, y entonces fué arrojado con su mujer á la banda de lobos.

Los dos hombres que cometieron esta infamia llegaron, por fin, á Tashkend, y son los dos únicos supervivientes de las 130 personas que iban en la comitiva.

De Lisboa dicen que el Gobierno ha acordado perseguir á los sacerdotes que lean en los púlpitos la pastoral de los Obispos.

Al mismo tiempo ha acordado entregar dicha pastoral á los tribunales por considerarla atentatoria al poder civil.

Avalancha de nieves

Telegrafian de San Petersburgo que una avalancha de nieve sepultó en las montañas de Zaqinská á 50 obreros.

Cuarenta de los sepultados resultaron muertos.

El ministerio francés.—Una modificación.

Últimas noticias recibidas de París dicen que Mr. Perryer ha sustituido en el ministerio de Gracia y Justicia á Mr. Develle, que se negó á aceptar la cartera.

EL CORRESPONSAL.

ESTABELECIENDA EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández,

M. M. Cortés, m. e

SANTANDER

El mejor de la población.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas y luchas.

Precios moderados.

Habillaciones.

Plato del día: Filetes de lengua y la olla.

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓÑEZ, 11 (frente á la estación de los ferrocarriles).

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENDA,

Toquillas felpa.	de 16,00 ptas. á 9,00

<tbl_r cells="2" ix="5" maxcspan="1" maxrspan

